

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Miércoles 29 de Junio de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8 142

## ASUNTOS VARIOS.

### Higiene del torpedista y submarino.

#### TRES REFORMAS.

Escribimos el primer capítulo de lo que puede ser un libro futuro. El asunto de hoy está virgen de toda observacion. Es una cuestion inédita.

El problema es tan nuevo, tan curioso para el higienista que piensa, como trascendente aparece su práctico estudio en esos barcos que, hasta hoy, no han merecido un análisis experimental, una laboriosa y detenida investigacion topográfica.

Se trata de la higiene naval presente y de la patología naval del porvenir.

Nosotros hemos examinado, años há, torpederos y buques submarinos en construccion; hemos navegado, aunque breves horas, en algun torpedero de último modelo; hemos revisado estadísticas, inspeccionado las dotaciones de esos extraños buques; y de nuestros apuntes y diseños del natural, de ese conjunto de impresiones de invencible sorpresa, surge hoy, espontánea y leal, una voz de alarma y una peticion de necesarias reformas, ante el peligro que se acerca.

¿Cómo es que no ha merecido el torpedero, juntamente con el buque submarino, una monografía higiénica? ¿Cómo es que no se ha bosquejado la revolucion higio-naval, cuando la higiene, de naval que era, va a convertirse en algo más hondo, en *submarina*, en submarina?

Oímos ya decir que el asunto es prematuro, es harto restringido: más restringido, más concreto es el oficio del buzo, y al detalle de ese oficio se han consagrado elocuentes párrafos en obras magistrales.

¿Se negará que el torpedero y el buque submarino son algo característico, tan distinto del barco de vela, como el barco de vela lo es de un coche-correo?

Los torpederos son un medio excepcional, y esa excepcion tiende a generalizarse. Los torpederos son la última negacion de la higiene por la ciencia militar.

El barco cilindro-cónico, el tubo flotante, el barco sumergible, sin luz, acaso sin otro aire que el comprimido, saturado de vapor acuoso, enrarecido en ocasiones; el barco pequeño por excelencia, el monitor microscópico, metálico, de casco tenuísimo, sometido cual ningún otro a la influencia marinera, ese buque de construccion y repartimiento interior, hasta hoy para la higiene desconocidos, ¿representa ó no una mortalidad propia, una propia etiología?

Y si indudablemente las representa, ¿debe carecer de una higiene tan original como el barco mismo que motivó su estudio? No titubeamos en afirmarlo: el torpedero es una especialidad dentro de nuestra especialidad naval.

Concentrar aire y fuerza motriz en unantro oscuro; robar allí el calor de las calderas, el frío de la brisa glacial, y la asfixia de los altos hornos; el balance de una escampavía, la desordenada mecánica de un taller, la velocidad vertiginosa, el peligro de una explosion, las corrientes aéreas de una manguera; reunir todo esto, engendrar la pulmonía, y hacer que se sucedan sin cesar los accesos de sofocacion, las congestiones más extrañas, el reumatismo, el activo envenenamiento de la sangre, la ciencia y la enfermedad, las máquinas que andan y los hombres que sucumben; juntarlo todo, mezclado, destruido todo, y tendreis... ¡un torpedero!

Si nuestra vida se alarga, y las esperanzas de los inventos no se acortan, este artículo, avanzada de una higiene naval del mañana, no tardará en ser seguido de otra serie de experimentos hechos sobre el terreno, ó mejor dicho, bajo el agua.

Entretanto, escuchen un momento mis queridos colegas, y díganme ¿el asunto merece ó no toda su preferente atencion.

\*\*\*

Es para nosotros evidente, que el torpedero y el buque submarino pertenecen al mismo género. Son una creacion especial, son un tipo. Higiénicamente, este tipo es el barco *asfírico*.

En los planos que las revistas y annarios de ingenieros incesantemente nos ofrecen, vemos que el mismo ideal geométrico preside a la construccion del buque submarino,

del torpedero y del torpedo. Las diferencias son de dimensiones. Anatómica y fisiológicamente, su naturaleza es igual.

Desaparecen los ángulos, con sus ventajas para la cubicacion interna. Desaparece la recta, y encontramos un continente de buena forma; un motor que se agranda y condiciones ópticas de absoluta novedad.

Lo que primero llama allí la atencion, es que la madera no existe. Si hollais la cubierta, es de corcho, de hule; si os arrimais al mamparo, es una delgada chapa de hierro, de acero. Esta chapa es igual en aquellos parajes donde conviene proyectar al exterior el calor de dentro, que en aquellos otros en donde importa no recibir el calor de afuera. La conductibilidad es igual en la máquina, que en la cámara del comandante.

Y para colmo de absurdos, la cubierta es fina, *diatermana* en gran modo; y el espacio que cubre, de una cubicacion insuficiente, miserable para un solo individuo.

¿Es esto bastante? No; la máquina es todo el ouque: casi ocupa su totalidad. Se diria que los mismos tubos lanza-torpedos son allí un accesorio, y los hombres un accesorio de los tubos.

Los cois ocupan a proa, un raquitico lugar: en aquel lugar pueden dormir *once* hombres, tocando con sus pies la quilla, y con su cráneo la abrasada cubierta!

Cierto, tienen dos mangueras y varias portillas. ¿Portillas y mangueras, cuando el oleaje barre la cubierta? La comunicacion con el exterior, es allí un sueño. Dentro, el calor de la lluvia; fuera, el húmedo frío del Labrador. ¿Quién se atreve a respirar en estas condiciones?

Pasad a la máquina; descendad la misera escala, y os encontrareis con cuatro infelices fogoneros, alimentandose de combustible la insaciable caldera. Vedlos subir un instante; prefieren morir a desfallecer en el foco de terrible radiacion; escalan en un salto la cubierta; una ráfaga les azota, una ola los empapa, la velocidad de veinte millas los refresca; la transicion es deliciosa. Al día siguiente, prosigue en un hospital la obra que así tuvo su prólogo.

Pero ¡es tan admirable la distribucion de un torpedero; existe allí tan maravillosa novedad, tan peregrino adelanto!... La luz es eléctrica. En las cámaras, en la máquina, en todas partes hallareis alambres que animan, como nervios metálicos, el pequeño organismo. Preguntad a los marineros los efectos de esas luces, y os dirán que les molestan, que el centelleo es insufrible, que los bruñidos espejos de la pared reflejan la luz hasta la ofuscacion y la ceguera.

Si esto es un torpedero actual, ¿qué es, higiénicamente, un torpedero submarino? Suprimid ahora la luz divina, suprimid la presión atmosférica, alimentaos del aire que un Eolo de este siglo encierra en sus depósitos de hierro; sufrid las alternativas del anfibio, esforzad la acomodacion visual para escudriñar el lóbrego camino; y a todo esto, la luz intensísima, el aire artificial, la viciada atmósfera que apenas purifican los reactivos higroscópicos, los materiales ávidos del ácido carbónico, de las sustancias orgánicas que seguia expeliendo!

Tal es el rápido exámen. Convirtiendo ya en juicios positivos nuestras impresiones, ¿cabe esperar a que los torpederos se modifiquen?

No nos forjemos ilusiones. La higiene se ha olvidado, como siempre, y antes que modificar en bien de la salud el torpedero, sucumbirá el torpedista.

Los géneos militares son consecuentes... Un torpedista vale mucho, pero un torpedero cuesta más.

Y bien: ya que la higiene no construye barcos, dictará al menos sus posibles reglas a los mismos que la olvidan? Eso creemos y eso intentaremos hoy.

La higiene no es ni puede ser, absorbente; en teoria es absolutista; en realidad su política es posibilista, y llega hasta coligarse con la misma guerra que la menosprecia...

Inspirados en esta política de perdon al inventor, y piedad hacia el que sufre sanitaria persecucion por sus inventos debemos concluir ya por exponer las tres únicas reformas que estimamos practicables en los actuales torpederos.

1.<sup>a</sup> La cubierta y costados deben revestirse, en las superficies convenientes (que, si ello se adopta, no tendremos dificultad

en detallar), de una sustancia la menos termo-conducta posible. El peso será despreciable, siempre que el grosor de la capa no sea excesivo.

2.<sup>a</sup> Deben desaparecer los espejos metálicos, que reverberan la luz eléctrica de los muchos focos que la reparten. Si no se quiere que desaparezcan revestanse de una pantalla; ligeramente violada, ó ahumadas las cápsulas de cristal.

Y 3.<sup>a</sup> Debe ser obligatorio, y figurar en los cargos de fogoneros y maquinistas del torpedero, el *respirador* de rejilla metálica para servirse de él al salir en ciertas ocasiones al aire libre y evitar que en dos segundos haya transiciones de más de veinte grados de temperatura.

Estas tres reformas no quitan ni ponen al torpedero nada, respecto a sus militares condiciones. Al proponerlas como reglamentarias el que esto escribe, tampoco quita ni pone obstáculos; pero sirve a su señora la higiene, que es la alta dama de sus pensamientos.

\*\*\*

Después de la higiene que transige, concluyamos con la higiene que protesta. Protestamos contra esas máquinas de desolacion y bárbaro estrago, dentro de cuyos miembros el hombre es un parásito, un ser accidental.

Para el higienista, todos esos buques son iguales. Los unos llevan materias explosivos; los otros, seres humanos: los unos *olfatean*, ya que no respiran en la atmósfera; los otros sumérgense en una atmósfera de agua. Pero todos tienen igual constitucion anatómica: por forma, la degenerada elipse; por materia, el hierro, el bronce, el cobre. Su fisiología es bellísima: esos seres tienen al vapor por fuerza muscular, a la electricidad por espíritu, al aire comprimido por alma del torpedero que insidiosamente lanzan, y a la nitroglicerina por suprema lógica de sus arcanos juicios... Todos esos barcos podrán ó no matar a los que dotan buques enemigos; ¡A los que seguramente matan son a sus propios tripulantes!

—Progresar, es asfixiarse, dicen los sabios-Krupp. Las estadísticas comparadas entre un torpedero y un buque de vela son su funesta obra. Por eso, al ver que no se repara en asesinar lentamente al navegante, siempre que, aun herido de muerte, pueda sacrificar la vida de otros, los modernos higienistas pueden decir, encarándose con los autores de tan científicos suplicios:

«Gran éxito! Vuestro torpedero es una inimitable máquina de productos patológicos. Brillantes serán los resultados *quirúrgicos* del primoroso artefacto; pero si los resultados *quirúrgicos* son bellos, las consecuencias *médicas* les dan tres y raya... Las estadísticas hospitalarias os dirán que vuestra máquina elabora tubérculos, y tiene el don prodigioso de producir magníficas pleuresias, de transformar la retina, de generar a precios módicos puerumonias de alta sensacion, ¿No es interesante y consolador, ver que si un torpedero puede dar fisco en un combate, no deja de tener en cambio éxito patológico en la vida diaria?

Y tendrán razon los que esto digan, porque al fin y al cabo, ¡si buenos torpederos nos dan, mejores pulmonías nos cuestan!

Dr. F. Garcia Diaz.

Ferrol, 1887.

### Res sobre el robo reglamentado.

#### LA SENTENCIA DE LA CAUSA.

La Andalucía de Sevilla sigue ocupándose de la causa que se sigue contra los rateros y el personal de orden público que de acuerdo con aquellos y con escándalo para la moral y la conciencia pública, venian de acuerdo segun parece, para ejercer el robo y partir sus productos.

A las noticias que reproducimos en uno de nuestros números anteriores, añadimos hoy las no menos interesantes que acerca de la sentencia de la causa, publica nuestro colega *La Andalucía*:

«Ha sido firmada, dice, la sentencia en la causa incoada para penar a los autores del robo, hecho a un dependiente del señor Gomez Zarzuela.

Los «caballeros» que habian sido detenidos, rateros de profesion, y que bajo su firma se declararon autores, «han sido absueltos.»

Deben su absolucion a «haber probado» la

coartada, y que habian firmado cohibidos por los malos tratamientos de la Guardia civil.

Nuestros lectores recordarán las declaraciones del teniente de la misma Sr. D. Alfonso Garcia de Vivar, ratificadas por los guardias civiles Ramon Expósito, Cristóbal Castaño y Antonio Rodriguez, en la que aquel aseguró que en varias ocasiones criminales por él detenidos, le habian hecho la misma declaracion, de que la policia comia con los ladrones; y recordarán tambien nuestros lectores, que el teniente de la benemérita, expuso como «de sus propias pesquisas» resultaba, que en la temporada aquella en que la policia estaba dirigida por Valdivieso, se habian verificado en Sevilla «timos» por valor de 150.000 reales; de los cuales, habia tomado la policia 80.000; y comprenderán, en consecuencia, la razon del tanto de culpa que se ha mandado sacar contra los individuos de la Guardia civil, como corolario de la absolucion.

Tambien, como lógica consecuencia, se sacará otro tanto, para proceder por los hechos denunciados en el juicio oral, referentes a la complicidad de antiguos individuos de la policia, entre los que se hallan el señor Valdivieso, los inspectores D. Angel Maria Castro y D. Antonio Duran, varios agentes, y un oficial de escribanía.

Esperamos con curiosidad la defensa de los individuos de la Guardia civil, y particularmente del Sr. Vivar, pues la absolucion firmada en la sentencia, agrava mucho la responsabilidad de éste, por sus citadas declaraciones.

Esto, además de la incompatibilidad entre la coartada de los detenidos como autores del hecho, y las afirmaciones del teniente de la Guardia civil.

Ahora es cuando nos parece que empieza a ser mas curiosa, y digna de la atencion pública, esta causa.»

### Carta del ex-registrador de Archidona.

Traducimos del valenciano la carta que el Sr. Peris ha escrito al director del festivo colega *La Traca* de Valencia.

Dice así:

«Antequera 12 de Junio de 1887.

Muy señor mio y de toda mi consideracion He recibido el núm. 116 de ese periódico y en él el suelto en que se ocupa del crimen de Archidona.

Muchas gracias por su atencion en enviármelo, y tambien porque, aunque el objeto principal es defender a nuestro pais de una salida de pié de banco de la acusacion, se ocupa algo del asunto.

Dice usted, y dice muy bien, que no se ha podido convencer de que se tratara de averiguar quien fué el autor del delito. No es extraño; esto ha sido una causa *contra mí*. Dice un abogado, amigo mio, que aqui ha sucedido lo mismo que cuando se trata de reclamar un mayorazgo, que no se busca más que arreglar el entronque en una persona, sea como quiera; y es verdad; aqui se ha empezado por *suponer* un delito, y después, ya no se ha buscado más que la manera de arreglar las cosas para que vinieran bien.

Del juicio no hay nada que decir; ha tenido escenas para todos los gustos.

Ahí va la muestra:

Se presenta un padre escolapio; jura, haciendo las salvedades de todo eclesiástico, y después le pregunta el presidente: ¿es usted casado ó soltero?

Viene después un capitán de la Guardia civil, se cuadra, le dan una silla, como las señoras, se pone en jarras y dice: Señor Presidente, ¿principio la oracion por el principio? Y después que le dicen que sí, espeta una relacion como los chicos de la escuela, saluda y se marcha.

Salen una señora, al parecer, y le preguntan: ¿Cómo le llaman a usted? A mí me llaman—contesta—Doña Maria.

Viene un juez de primera instancia y dice: Estábamos de *juerga* con unas *cantaoras*; habíamos bebido muchas botellas; yo estaba alegre y entusiasmado con las chicas y *atendía* mas a ellas que a lo que Peris me decia.

Sube al estrado un testigo ricado, y después de estar guascándose un rato, se le pregunta: ¿Cómo es que ahora dice una cosa diferente en el sumario? Y contesta: Es

que cuando declaró la otra vez estaba bo-rracho.

Declara un mozo de Sevilla, que dice que facturó una caja; le enseñan dos ó tres astillas de madera que hay sobre una mesa, y aseguró que aquello era la caja que facturó; no sabe leer, y después de cinco meses, se acuerda del sobre que llevaba la caja; ha estado un mes preso en mi compañía, y le preguntan ¿Si me conoce!!! Le pregunto yo si el sujeto que le entregó la caja tenía mis señas, y el hombre se turba, si llevaba barba como yo, y contesta que no; después que sí; y cuando yo le digo: ¿En qué quedamos? ¿sí ó no? el presidente se toma el trabajo de explicarnos á mi y al público lo que quiere decir el testigo.

Un teniente de la Guardia civil dice, bajo juramento, que un mozo de Málaga le ha dicho una cosa; después el mozo dice que no es verdad.

Un capitán de la misma Guardia civil dice que el otro capitán, el del principio, le ha traído un recado del capitán de Torrente y después, el capitán aludido asegura que eso no es verdad.

Pero, ¿á qué seguir, si esto no acabaría nunca? Lo cierto es que se han visto aquí cosas muy curiosas y dignas de ser contadas, que no cabrían en una carta; y como no quiero alargar mas esta, por no abasar de su paciencia y porque á mí me cuesta escribir (y mal) en mi lengua, doy aquí puntito, ropitiéndome de usted seguro servidor,

Ricardo Peris.

Carta de Madrid.

26 de Junio de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Con motivo de haber terminado anoche la discusión de los presupuestos de gastos en la alta Cámara, ha vuelto á hablarse de una cuestión en extremo importante y que por su misma gravedad ningún partido ha querido acometer. Me refiero á las condiciones en que vive la tribuna española y la necesidad que viene sintiéndose hace tiempo de reformar los reglamentos de las Cámaras con objeto, de que el obstruccionismo no deje de imponer su criterio para restringir la vida de un gobierno. Se hace preciso en el concepto general, que el prurito de la palabra tenga cortapisas, toda vez que en el Senado ha podido observarse, que apesar de la premura del tiempo, se han pronunciado discursos contra la obra del Ministro de Hacienda de una hora y hora y media de duración, tiempo mas que indispensable para convencer á la opinion pública y de convencerse de la conveniencia de tales ó cuales enmiendas. De donde se deduce que esos discursos kilométricos y que se suspenden en una sesión para reanudarlos en la siguiente, satisfará mucho á su autor, pero no responde á nada práctico, que es lo que debe buscarse en la esfera pública.

También debe buscarse el medio de concluir con los medios que se llevan á cabo para paralizar la acción de un gobierno, privándole de los medios de vida, cuando la opinion pública no haya lanzado contra el mismo gobierno el anatema, por el cual deba apresurarse á dejar el poder.

Los ministeriales que miran las cosas con serenidad de juicio, propagan la idea de la reforma de los reglamentos del Congreso y del Senado, aunque esperando que esto ha de dar margen á no pocas censuras, pero insisten sobre ello, porque consideran que su misión en el poder, les obliga á seguir el camino de las reformas, siquiera se encuentren erizado de espinas, pues que representan el movimiento y el avance á diferencia de los conservadores que se informan en el estancamiento en el buen sentido de la palabra. Pero temen y á mi juicio muy fundadamente, que el Sr. Sagasta no se atreva á tomar una medida tan extrema, por la responsabilidad enorme que echaría sobre sus hombros.

Los conservadores parecen ya decididos á concluir con la benevolencia que concedían al partido liberal, creyendo muchos, que á esto se debe la obstrucción que comenzaron á emplear en el momento mismo en que terminó la discusión de los presupuestos. No falta, sin embargo, quien lo ponga en duda, fijándose para ello en las condiciones especiales y en la experiencia política del Sr. Cánovas del Castillo, pues, según la versión á que me refiero, semejante acto en las actuales circunstancias, indicaría un apresuramiento, que podría ocasionarle una defección, porque como la idea del Sr. Sagasta consiste en probar al país que las oposiciones no le permiten desarrollar su programa obligándole á cerrar las Cortes, dicha actitud supondría una parte de esta responsabilidad que á no dudarlo procurará eludir el jefe del partido conservador, como hombre de gobierno.

Hoy se ha hablado bastante de la posibilidad de que se dimita al general Primo de Rivera, de la Dirección de Infantería ó que se le traslade al panteón de los militares, que así esta considerado el Consejo de Redenciones, para cuya presidencia se le indica.

El origen de estos rumores, parece que no es otro que una desconformidad que existe entre él y el general Cassola á propósito de las reformas militares.

Los ministeriales dudaban esta tarde que tuviesen valor dichos rumores, fijándose en lo dicho ayer tarde en el Salon de conferencias por el marqués de Estella, pero sea de ello lo que quiera, lo que resulta cierto es que la presencia del general Cassola en el actual gabinete se aprovecha por las oposiciones con verdadero ingenio, sin duda porque el silencio á que le obliga su falta de facilidad de palabra, alienta las especias que estos dias circulan por todas partes.

La discusión breve, pero accidentada, que ayer tuvo en el Senado la discusión del presupuesto de Marina ha sido causa esta tarde de que se hable bastante de este asunto, puesto que el senador Sr. Merelo se atrevió á decir á la faz del país que en la marina existe un dualismo de tal importancia que ahoga y anula toda iniciativa y que para concluir con él, precisa que se coloque al frente de ese departamento un hombre ageno por completo á dicho instituto.

Conviene, pues, que nuestros marinos mediten mucho esas palabra, nacidas del seno de la coision de presupuestos del Senado y que no desvaneció el ministro, aunque procuró manifestar que es idéntico al que existe en todas las esferas de la vida y de cuyo choque brota siempre el adelanto. También el general Antequera lanzó una afirmación que indudablemente desautorizará al jefe del partido conservador, en cuyas filas milita dicho general, pues no ha debido satisfacer á los proteccionistas la idea de que si la marina ha de llevar todos los adelantos modernos habrá de buscarlos en el extranjero, pues que la industria nacional se halla muy atrasada.

Los proteccionistas de la cámara protex-taron y aplaudieron después al ministro por sus ofertas de acudir en primer término á la industria nacional.

Voy á terminar estos renglones manifestando á V. que hoy se reunirán los ministros, presididos por el Sr. Sagasta, para ocuparse del estudio de dos cuestiones de suma gravedad, referente la una á los humos de Huelva y á las informaciones sobre la crisis de la riqueza nacional, si bien se teme que ninguna de ellas quede resuelta en definitiva, antes por el contrario que requerirán la rennion de nuevos consejos.

Suyo affmo.—M.

Elia con Santos.

El jueves se oyó tocar á rebato en el convento de monjas de Belen, de Antequera.

La alarma fué muy grande en el vecindario, hasta que se conocieron las causas del campaneo de las pobres monjitas.

Segun refiere El Mediodia de Málaga, reside en Antequera un jóven conocido con el nombre del loco Carmonilla. Estuvo en el convento de Capuchinos algun tiempo estudiando en el colegio que los padres tienen para la educacion y enseñanza de los jóvenes, y con sus excelentes condiciones y aplicación llegó á ganar el hábito de colegio, que los frailes le concedieron.

Al poco tiempo notaron que el jóven estaba maniático, y que por dias se acentuaba su perturbacion mental.

Esto no obstante, su misticismo era grande, y demostraba gran entusiasmo por todo lo que se referia al devoto culto de los santos.

Después empezó á vagar por las calles; era un loco inofensivo al que las gentes consideraban mucho.

Pues bien; el expresado jóven entró en el templo del convento de Belen el dia indicado, cerró la puerta (no habia nadie en aquel momento) y se dirigió al altar mayor, donde está la Virgen de los Dolores, muy venerada de los antequeranos.

Allí empezó á romper los paños del altar, así como la cristalera; le quitó á la Virgen los cuchillos que tenia al pecho, le destruyó las ropas, le arrancó la corona, que arrojó al suelo y rompió, al mismo tiempo que dirigia á la Virgen miles de improperios, diciéndole que tenia la culpa de su locura, que lo habia engañado, y que los cuchillos estaban mohosos.

Al estruendose asoman las monjas por el coro, ven el destrozo que aquel hombre estaba haciendo en la sagrada imagen y empiezan á dar voces, pidiendo socorro.

Pero como nadie las oia, decidieron tocar á rebato y se produjo en las inmediaciones del convento y en todo Antequera la con-

fusión y la alarma que son consiguientes.

Acudieron numerosas personas y no pudiendo entrar por la puerta de la Iglesia, toda vez que el loco habia cerrado, entraron por el convento, y con largas cuerdas descendieron desde el coro al templo, consiguiendo apoderarse de Carmonilla y llevarle atado al hospital, donde se encuentran.

Pero antes que esto sucediera, pudo el loco tirar otro santo al suelo y hacer la imagen pedazos.

A la Virgen de los Dolores le rompió la cabeza y un brazo.

PROVINCIAS.

El cruce o Infanta Isabel ha sido muy bien recibido á su llegada á Montevideo. El comandante del buque visitó al presidente de la República, el que al siguiente dia 24 del mes pasado, devolvió la visita por medio del señor ministro de la Guerra que lo representaba. Este fué obsequiado con un banquete. Al final se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de ambos países, y por la Reina regente de España.

El presidente de la República visitará el cruce antes de que abandone aquellas aguas, pues así lo ha prometido al comandante del mismo.

Una señora muy conocida en Ja Coruña, llamada D. L. P., intentó suicidarse el miércoles, arrojándose al mar por la rampa de la fabrica de petróleo, situada en el pueblo de Santa Maria de Oza.

A costa de grandes trabajos, logró salvarla un jóven llamado José Garcia, que la vió caer al agua.

Segun dicen de Santiago, en las riberas de San Lorenzo ha ocurrido una lamentable desgracia.

Sin que mediara reyerta ni disputa alguna, trabó una lucha entre dos molineros, resultando herido uno de ellos con tres puñaladas: una en la espalda, otra en la cabeza y otra bajo un brazo.

El herido ingresó en el hospital, y el agresor en la cárcel.

Segun telegrama de Málaga, en Torróx ocurrió ayer una sensible desgracia.

En el incendio de una casa del citado pueblo, perecieron obreros dos niños de corta edad.

La Dirección de S. Guridad esta terminando una minuciosa estadística de los periódicos que se publican en la Península.

Segun ésta, el número total de publicaciones ascienden á 1.007, de las cuales 124, vén la luz en Madrid.

La prensa de Málaga dice que en Archez un cerdo ha destrozado y muerto á un vecino de dicho pueblo, llamado Rafael Estremera Ruiz.

Escriben de Lugo que estando bañándose dos vecinos de Lagon del valle de Oro, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

Por hallarse complicado en un robo de caballerías, ha sido preso en Alcala de Henares un músico militar, que se cree es el mismo que hace poco dió un escándalo en un convento de Málaga, que intentó escapar.

Un suicidio.

Nos escriben de Burlanga (Baja) que hace tres dias se sui idió en su propia casa, donde habia entrado poco antes, el vecino de aquella villa Rosendo Marisca Vicente.

La mujer de éste, al percibirse del ruido por el rodar de algun mueble en la habitación inmediatamente á la en que se encontraba, penetró en ella y hallóse con el horroroso cuadro de que su marido, retorciéndose pendiente del techo con una cuerda al cuello y luchado aun entre la vida y la muerte, hacia esfuerzos desesperados por desatar el lazo corredizo que por momentos le ahorcaba.

Ante tan aterrador espectáculo, la mujer gritó pidiendo socorro, y un vecino que por la calle entonces pasaba, penetró en el lugar de la desgracia, y con su navaja cortó la cuerda colgando después en el suelo a infeliz Rosendo que ya era cadáver.

Enseguida empezó el juzgado á entender en el asunto, que ha conternado á los vecinos de tolo el pueblo, donde el Rosendo era muy querido y considerado por su laboriosidad, honradez y cariño á su familia, ignorándose el móvil que le llevaria á tan desesperada resolucion, si bien se dice de público en la villa, que disgustos habidos en el matrimonio, ha debido ser la causa.

El suicida ha dejado cuatro hijos de corta edad en la mayor miseria.

Ayer recibimos periódicos cubanos con fecha desde el 26 de Mayo á 5 del corriente ambos inclusive.

Entre las noticias de más sensacion que hemos repañado, se cuenta la del fallecimiento en la Habana, del ardiente defensor de la integridad nacional, Sr. D. Gil Geipi y Ferro, de quien dice muy acertadamente un periódico, que «carricó de ese arte de la servil lisonja que encumbra á los falsos dioses y casi diviniza á las vulgaridades elevadas al nivel de las notabilidades por los explotadores de oficio; D. Gil no supo ni quiso apoderarse de ese talisman de que se vale la fortuna para llevar á adulados y adulado-

res á las más altas posiciones; saltando por todo y prescindiendo de las leyes de orden moral que regulan los actos de la conciencia humana; don Gil no pudo transigir nunca con ese convencionalismo de la moderna época que hace de la honra un mito, y de la verdad una vision sujeta á los efectos del espejismo.»

Ta nos pareció siempre á nosotros el hijo tre hijo de Tossa, gloria de Cataluña, y honra de España, cuya dignidad nadie ha defendido con mayor energía.

EXTRANGERO.

El divorcio real.

La heroína de la guerra servio-búgara, la animo-a y al mismo tiempo espiritual reina Natalia, ha tomado en serio la cuestion de separarse de su marido Milano de Servia, sea por celos, ó sea por sugestiones de la astuta diplomacia moscovita.

Por lo pronto, el escándalo es ya inevitable. Las últimas noticias aseguran que la reina Natalia se niega á recibir comunicacion á guisa de su marido. Ha empezado por devolver los estodos dias, sin abrirlas, cuantas cartas la ha enviado el rey.

El partido panslavista en Rusia y el rusólo en Sérvia, apoyan con mucha pasion á la reina, y con sus excitaciones y consejos la animan á precipitar el conflicto.

Existe una conspiracion para derribar al rey ó para hacer que abdique, y en último término, para declararlo demente, con objeto de colocar sobre el trono á su hijo con la reina Natalia como regente. La influencia rusa quedaria entonces preponderante y derrotada la austriaca.

La reina Natalia ha anunciado su propósito de ir á ver al czar para pedirle su apoyo en la cuestion del divorcio.

El rey Milano, por su parte, ha llegado ayer á Viena con objeto de obtener igual favor del emperador de Austria.

Por lo que á la abdicacion respecta, un despacho de Fabra anuncia hoy que la legacion de Sérvia en Paris desmiente categoricamente esa noticia.

De todos modos, esta es una cuestion doméstica que puede provocar una guerra formidable.

TELEGRAMAS.

Estragos de una tromba.

Paris 26.—Anoche descargó una tromba sobre la ciudad de Tolosa de Francia, cuyas calles se convirtieron de pronto en impetuoso torrente.

El buque lavadero del malecon de Dourade se sumergió de pronto, no pudiendo resistir la fuerza de la enorme cantidad de agua que salía de la alcantarilla general, inmediata al sitio donde aquel estaba amarrado.

La mayor parte de las lavanderas pudieron salvarse, pero ocho de ellas no lo consiguieron. Esta mañana se habian retirado varios cadáveres.

Paris 26.—Un despacho de Tolosa, recibido esta mañana, anuncia que hay que lamentar bastantes victimas por efecto de la horrorosa tempestad de ayer.

Hasta ahora se han encontrado nueve cadáveres en el rio.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Una carta de la Reina Victoria.

Londres 26.—La Gaceta Oficial publica el texto de la carta de la reina Victoria.

Empresa al pueblo su viva gratitud por la entusiasta acogida que obtuvo en Londres y en Windsor, la cual dice te conmovió profundamente, mostrando cómo el pueblo aprecia la obra de cincuenta años, de los cuales veintidos añades, los pasó en la felicidad sin nubes compartida con mi amado esposo, y los restantes en la afliccion sin el apoyo de aqueí.

Termina manifestando que los recuerdos del pasado, le lentaran durante el resto de su vida, y elogiando la conducta del pueblo durante las fiestas del jubileo.

VARIEDADES.

EL PROGRESO.

Avanza velocísima la audáz locomotora Cruzando la llanura en alas del vapor, Rompiendo la montaña con furia destructora, La selva atravesando con ruido atronador, ¡Avanza y á su paso las fieras se estremecen, Los bosques se separan y se refira el mar; A su mandato altivo los montes obedecen, Que obstáculos no puede en su carrera hallar! ¡Mirada, es el Progreso la máquina divina Que arrastra en sus wagones la libre humanidad, Que siempre adelantando sin descansar camina,

(na, A su estacion postre la hermosa libertad! La Prensa es su caldera, que vivida enrojece La llama explosionosa de la inmortal razon Bajo su férrea planta el mundo se estremece, Gutenberg y Washington sus maquinistas son. ¡Avanza libertando los pueblos oprimidos, Avanza derramando virtud é ilustracion, Dejando los tiranos burlados y vencidos, Pesando la ignorante brutal supersticion! ¡Avanza atravesando los túneles sombríos Que logra el fanatismo en su camino alzar, Los pasa y los destruye, y en sus escombros (frios A aquellos que los alzan consigue sepultar! Avanza y á su paso el campo de batalla Se trueca en fértil tierra de paz y bendición;

Igual al amo fiero el triste esclavo se halla, Y todos son felices, y todos libres son!

GACETA.

DIA 26. Estado.

Convenio entre España, Suecia y Noruega, prorrogando el tratado de comercio y navegacion de 15 de Marzo de 1883.

Ultramar.

Real decreto concediendo a D. José Real Vizcarrondo la colocacion y explotacion de un cable telegrafico entre la isla de Cuba y la de Haiti, con arreglo al pliego de condiciones adjunto.

Fomento.

Reales órdenes dando las gracias en nombre de S. M. a D. Abdon de Buen, D. Mateo Perez y Gonzalez y D. Juan B. Moreno, por sus donativos de libros con destino a bibliotecas populares.

GACETILLAS.

EL PROPIETARIO, DIRECTOR Y REDACTORES DE ESTE PERIÓDICO

PELICITAN EN EL DIA DE SU SANTO

PELIGROS Y PETRAS.

DESEÁNDOLES

TODO GENERO DE SIEMBRANZAS Y PROPIEDADES.

Tenemos las mejores noticias del resultado que ofrecen las gestiones hechas por las comisiones que han salido de esta capital con objeto de activar la suscripcion de acciones de nuestro deseado ferro-carril.

A no faltarnos espacio, publicariamos las numerosas cartas que sobre este asunto recibimos de casi todos los pueblos, pero nos contentaremos con dar a nuestros lectores un extracto de las acciones que suscribe cada pueblo.

Gador ha firmado 162; Benahadux 180; Pechina 250; Viator 200; Rioja 150; Huércal 200; Alhama 500; Alicun 100; Iñar 200; Bentarique 250; Instincion 222 disponiéndose todos los demas pueblos a contribuir a esa gran obra que nos ha de colocar en el puesto que nos corresponde y que nuestra importancia reclama.

Se han reunido, segun tenemos entendido, algunos profesores de instruccion primaria y se discutió si en vista de haber dispuesto la Hacienda de las cantidades destinadas al pago de sus haberes se estaba en el caso de apelar a la rectitud de los Tribunales de justicia para que impidan la repeticion de estos hechos.

La Guardia civil ha capturado a un sujeto llamado Ricardo Andrés Alvarez, que hace pocas noches disparó un tiro a un vecino de Iñar, quedando este herido de gravedad.

El rigor de las desdichas.—Nueve denuncias pesan actualmente sobre El Mercantil, periódico de Tarragona.

La última de ellas la sufrió ayer, por la publicacion de un artículo titulado «Un gobernador imposible.»

Ya lo comprendemos. En Tarragona deben tener un Gobernador del corte y de las hechuras de D. Ricardo Ayuso.

Tambien ha sido enterrado fuera del Cementerio el cadáver de Francisco Altés Alés, portero que fué de esta Diputacion provincial, que por motivos que se ignora atentó contra su vida hace pocos dias.

Son muchas las personas que empiezan a pensar seriamente en la necesidad de adquirir terreno suficiente para la construccion del Cementerio neutro, ya que las autoridades, apesar de nuestras escitaciones, nada hacen en este sentido y llegará el caso de tener que enterrar un medio de la carretera a los infelices que mueran en las circunstancias de este individuo.

Un esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Jover Tovar ha dado felizmente a luz un robusto infante.

Felicitemos a los conyuges por tan plausible suceso y deseamos que se repita en los años sucesivos.

Parece que se ha disuelto la sociedad taurina que recientemente habia dado dos becerradas en nuestro circo. Su Presidente, don José Yebra, segun se dice, ha presentado la dimision de su cargo.

En breve quedaran ultimados los trabajos del dique de Poniente para cuya terminacion solo faltan 40 metros.

Otro conflicto.—Cuando creiamos terminada la cuestion del cementerio en Murcia en mal hora suscitada por la codicia de algunos clérigos, vuelve a ponerse sobre el tapete segun nuestro apreciable colega Las Provincias de Levante, pues se conoce que perdida la batalla en Murcia, se han buscado las mesquitas

lagunas de la corte para presentarla de nuevo en mejores condiciones. Un pueblo religioso y teñido siempre por levítico, levantó solemne protesta, tal era la razon y la justicia de su causa, contra los monopolizadores de cuanto hay de sagrado y respetable, logrando ser atendido. Allí donde el favoritismo, los privilegios y las injusticias tienen su trono, se busca una revancha que ha de producir si se consigue hondas perturbaciones y temibles conflictos.

Cada dia que pasa se ve cuan necesario se declara la secularizacion de los cementerios para que no se den espectáculos como el de Murcia y como los que este mes se han dado en Almería.

Debemos añadir que ya se ha encargado a Madrid el baston de mando que el pueblo de Murcia regala al Gobernador por su actitud ante la intransigencia del clero.

El nuevo abono que ha abierto la afortunada empresa del teatro de Novedades, promete ser mayor aun que el primero, a juzgar por el gran número de localidades pedidas. El jueves tendrá lugar la primera funcion con el estreno de la opereta en tres actos y cuatro cuadros titulada El Estudiantillo o la toma de Krakovia estrenada este año en el teatro de la Zarzuela de Madrid con éxito extraordinario.

El dia de San Juan pasó sin tener desgracia alguna que lamentar, apesar de las giras, pitimas y otros excesos, propios del santo de las brevas. De estas últimas se hizo tambien buen consumo acompañadas de peleon, mucho peleon, por aquello de que «con brevas agua no bebas, pero vino cuanto quieras», axioma sin duda inventado por algun borracho.

De comun acuerdo la Iglesia y el Estado abolieron la festividad que antiguamente se celebraba ese dia; pero santa holganza ha venido a sustituir a San Juan y la costumbre de celebrarlo durará mucho tiempo. Por cierto que no sabemos en qué razones se funda la Iglesia para que sea dia de fiesta el de San Pedro y no el dia de San Juan aunque quizá sea por santificar la Ciencia del apóstol menos docto.

Digna de imitacion.—El dia 29 del corriente ha practicado en Cartagena los dos ejercicios del bachillerato ante la Comision del Instituto de Murcia la Srta. D. Encarnacion Sportorno.

La estudiosa jóven ha conseguido la calificacion de sobresaliente en el examen de Ciencias y en el de Letras.

Tenemos un gran placer en hacer público el triunfo de tan aplaudida señorita y le enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Un señor de hocay cuchillo.—Los periódicos de Cartagena hablan del conflicto que allí ha promovido el Administrador de la Aduana ordenando a los carabineros que impidan la instalacion de las casetas de los baños de mar en el muelle de Alfonso XII.

El Eco, de dicha ciudad, escribe estas palabras:

«La poblacion está escandalizada con lo que está ocurriendo, lamentándonos los verdaderos amantes de Cartagena, que hallamos llegado a unos tiempos en que la sinrazon, alentada por lamentable pasividad, pueda imponerse apesar de las leyes y de la conveniencia general.»

«Al Sr. Administrador de la Aduana que se estralimita en sus facultades y al Sr. Alcalde, que desde un principio acató pacientemente tal estralimitacion, hacemos responsables de las lamentables consecuencias que la situacion por ellos creada, pudiera acarrear a este pueblo.»

Dicen de Málaga que han llegado a dicha capital algunos hebreos de Marruecos, los que han comenzado a comprar en gran escala, duros con el busto de Isabel II, que pagan a 18 y 16 reales para hacerlos valer en Africa a 22 y 23 reales.

Copiamos de «Las Provincias de Levante»:

«En el cementerio municipal y católico de Cartagena y en el recientemente construido en Tomana, nada cobra la iglesia por derechos de enterramiento, ni se le da ninguna indemnizacion por haber clausurado los antiguos que a la misma pertenecian, y por lo mismo es inaceptable un gravoso privilegio contra los vecinos de esta capital, cuando los citados pueblos de la misma diócesis, disfrutan pacíficamente de la exencion, con la aprobacion del Sr. Obispo, ó al menos sin su protesta.»

Sres. Scott y Howae.—Ferrol 20 Noviembre 1885.—Muy res. mios: Tengo el gusto de manifestar a Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto, s. s. Dr. Francisco Bellas Uria, médico del Hospital de Caridad.

En la noche del 19 al 20, dos sargentos del 7.º regimiento de infanteria se ahogaron juntos en el Rhin, cerca de Spira. Reaccionaron ese acto de desesperacion por librarse del castigo a que habian hecho acreedores por una falta de disciplina.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nu va York.—Muy res. mios: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artistica y muchas esperanzas de mejorar, me decidí a hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Siran estas líneas como prueba de gratitud hacia usted y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría.—Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1887.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen a una accion preparativa.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, a primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 27.

Entrados.

De Puente Mayorga, laud Vicente. De Vejer de la Frontera, id. Rosario. De Motril, id. Encarnacion.

Despachados.

Para Tarragona, laud Rosario. Para Garrucha, id. San Antonio. Para id. vapor Carolina.

ANUNCIOS.

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE E. TORRES.

6.—REAL.—6.

Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Boca. El Tesoro Universal de la

Boca. Boca. Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias, y da frescura constante a la boca. Este dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

Azufre a 20 reales quintal el de 1.º superior y 10 reales mineral. Almedina, 2. 8-15

Abonos minerales de la «Compañía Agrícola y Salinera de

Fuente-Piedra.» Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Vega, núm. 33. 24-30

Cerveza Kuentzmann. «Estrella»

No tiene rival. Todos la piden. 10 rs. docena. Almacén de Efectos Navales. 7-8

Francisco Gaya. 9 y 11. Tien-

meria.—De regreso de su visita a las principales fabricas del extranjero tiene el honor de ofrecer a este ilustrado público el más completo y variado surtido en juguetes de todas clases desconocidas hasta hoy en España por su excelente confeccion y mecanismos, procedentes de París y en competencia con los ya vistos de Berlín y Viena.

Ofrece igualmente de los últimos modelos y elegantísimas leontinas, botonaduras, pulsos, pendientes, imperdibles y alfileres de plata, oro-doble y otras ricas afecciones: en artículos de pura fantasia, magníficos espejos de lunas viceladas, pilas para agua bendita con armaduras de pelúz, bronce y madera tallada, y entre los otros miles objetos que serian difícil enumerar puede exhibir un extenso surtido de altísima novedad, tales como lámparas, quinqués, candelabros, pantallas, centros, coches de mano para niños, cepillos, orquillas, agujetas y otros adornos para el cabello, portamonedas, petacas, carteras, cabás, objetos de mimbre, viaje etc. etc.

Siendo todos los anteriores géneros adquiridos directamente de fábrica, asegura que ni en precios, gustos y calidades puede temer la competencia de nadie. 20-31

Vinos para mesa.

Valdepeñas tinto botella. 4 rs. Macon. 7 » Medoc marca J. B. Donaldu. 12 » CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FRIAS LIRIOLA. Puerta de Parchena.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO. 13 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIAS. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse a los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Sastreria de Eduardo Garcia Cal-

vo, 4 Glorieta de San Pedro 4, piso principal. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas. 6

Depósito de cerveza de «La Cruz

Banca», de Santander. Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES

Table with 2 columns: Botella entera Imperial, Id. media id., Id. entera Doble Bock, Id. media id., Id. entera Mesa, Id. media id. Prices range from 1 to 3.75 reales.

Los cascos enteros se cobran por separado a reales y los medios a 1.50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

A los mineros y contratistas.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex men, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Con perfeccion y equidad se

ponen telas en sombrillas y paraguas. Plaza del Hospital, 10.

Lo mas superior.—Dinamitas, me-

chas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Duquesa Laureana.—PARA SER

AMADA, consejos de una coqueta, consejos femeniles.—Traduccion de don Carlos de Ochoa.

Rica, si puedes, Hay la belleza que Cuerda, si quieres, se recibe y la que Bella, debes serlo, se toma.

A. DUMAS. MME. DE GIRARDIN. Madrid, 1887. Un tomo en 8.º, 3 ptas. en Madrid y 3.50 en provincias, franco de porte.

Hé aqui lo que se encuentra en este libro: Una novelita.—Demasiado virtuosa.—Aita mision de las coquetas.—Monografia de la Encantadora.—No hay mujeres feas.—Neurosis.—Misterios femeniles.—Secretos de la belleza.—Armonias y contrastes.—Artificios del Tocador.—Todas las Seducciones.—La Cama.—El Arte de perfumarse.—La Belleza soberana.

Libro para Señora y para su Boudoir.

De venta en la libreria de D. Carlos Bailly-Bailliere, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

COMPANIA LIRICO-DRAMATICA BAJO LA DIRECCION DE Don José Subirá. A CUYO FRENTE FIGURA DOÑA GABRIELA ROCA DE SUBIRÁ.

Funcion par esta noche. (10 DE ABOÑO.)

- 1.º Sinfonia. 2.º El drama-lirico en tres actos, titulado:

EL ANILLO DE HIERRO.

Segunda y última representacion de La Gran Via

A las 8 y media. Entrada general, 2 rs.

ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.  
Único e inimitable remedio para la curación de todas las enfermedades de  
**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES**  
Creado con perseverancia en unión del  
**PECTORAL DE ANACAHUITA**  
ya realizado curaciones sorprendentes en muchos años.  
**Preparado en**  
**CONSUMCIÓN Y TISIS.**

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

### La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido a esta compañía bajar a cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'35  
> 1/2 seda onza. . . . . 0'95  
Agujas de máquina familia. . . . . 0'10

L. O.  
6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías,  
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

### Licor depurativo

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas reumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó distésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Pérez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorca. Quesos de boia. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y téa, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifa, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frolando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central  
Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial*  
se vende una imitación de los  
*acreditados chocolates* de la **COMPANIA**  
**COLONIAL** de Madrid.

**LAS CUBIERTAS SON DE LOS**  
**MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y**  
**ADORNOS PARECIDOS.**

El verdadero chocolate  
de la **COMPANIA COLONIAL** se  
reconoce por las *dos palabras* **COMPANIA**  
**COLONIAL** que figuran *siempre juntas*  
en la cubierta y por el  
adjunto **SELLO** de  
**ÁNCORAS** en el cierre,



marca en propiedad de  
**LA COMPANIA COLONIAL**

## JOYA MEDICINAL

Agua mineral natural de

## CARABAÑA.

Salinas, sulfaradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, anti-tifiosas, anti-herpética, anti-escrófulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarras gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrófulismo-úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse á

**R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87**

**PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.**

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Pérez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO  
Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas  
La Guaira, Puerto Cabello, Sabánilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor

**Reina Mercedes**

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

*Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de*  
*Iloilo y Cebu.*

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

**Isla de Mindanao**

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.



En Almería D. J. Gomez Talavera.  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38 Paris.

## Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de **D. Miguel Gonzalez Canet.**

Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

EXPOSITION UNIVERS<sup>elle</sup> 1878  
Médaille d'Or Croix-Chevalier  
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES  
**PERFUMERIA ESPECIAL**  
de la  
**LACTEINA**  
**E. COUDRAY**  
Recomendada por las Celebridades medicas de Paris  
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR  
PRODUCTOS ESPECIALES  
JABON de LACTEINA para el tocador.  
CREMA; POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.  
POMADA a la LACTEINA para el cabello.  
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.  
AGUA de LACTEINA para el tocador.  
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.  
ESENCIA de LACTEINA para el perfume.  
POLVOS Y AGUA DENTÍFICOS de LACTEINA.  
CREMA LACTEINA Hamana ruso del célebre.  
LACTEINA para blanquear el cutis.  
FLOR de ABRÓZ de LACTEINA para blanquear el cutis.  
SE VENDEN EN LA FABRICA  
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS  
Depositos en casas de los principales Perfumistas,  
Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

## LAS Enfermedades Secretas

**BLÉNORRAGIAS**  
**GONORREAS**  
**FLUJOS BLANCOS**  
**DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS**  
e Inyeccion de



**DEL DOCTOR FOURNIER**  
Exljiso sobre cada pildora, cada caja, cada  
dijiqueta, la signatura *Kava Fournier*  
PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera,  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra  
rue Blanche, 38, Paris.